

Sugerencias técnicas e integrales para la mediación pedagógica

Primer trimestre 2023

Propósito

Desde la perspectiva de la educación integral y el enfoque curricular, se brindan sugerencias técnicas que deben ser consideradas en el planeamiento didáctico de las diversas disciplinas curriculares, con el fin de favorecer el desarrollo de la competencia general dada en el marco curricular para el primer trimestre, así como el desarrollo de las competencias específicas, que se desprenden de esta.

Competencia general por destacar en el primer trimestre.

A. Competencia para la ciudadanía responsable y solidaria.

Competencia específica

A.1 Competencia cultural, interacción y autoexpresión.

Temas específicos de la competencia

1. Desarrollo socioemocional
2. Participación cultural

Sugerencias técnicas

- Tener conocimiento y una perspectiva optimista de las diversas condiciones socioemocionales de las personas estudiantes, sin que intervengan prejuicios, ante los temas que se aborden de forma contextualizada y las actividades que se vayan a realizar por las diferentes disciplinas, evitando el sentimiento de culpa y/o señalamiento subjetivo entre las personas estudiantes, que les permita **crecer como persona autónoma en un ambiente de respeto.**

- Evitar anular o minimizar las ideas propias de la persona estudiante en su **participación individual o colectiva**, por el contrario, valorarlas como una oportunidad para el aprendizaje y la criticidad, para el crecimiento personal y promover así la aceptación entre las personas.
- Tener presente que el **autoconocimiento** de las personas, se genera mediante la percepción de la persona misma y de aquellas características que se han ido descubriendo mediante el proceso de vida en las diferentes etapas del desarrollo, donde influyen los diferentes contextos en que se desenvuelven y la percepción de las demás personas, sin que esto vaya en detrimento del concepto que se tenga; por tanto, el auto concepto se construye y reconstruye según las oportunidades que se tengan y las decisiones tomadas, ante lo cual las experiencias educativas enriquecen el proceso de **desarrollo y bienestar** de la persona estudiante.
- Brindar a la persona estudiante la oportunidad de la autocrítica, la aceptación de los aciertos y desaciertos, donde se reconozca la importancia de las emociones, se tome conciencia de estas y su autorregulación, con la perspectiva de favorecer el desarrollo de las **habilidades emocionales**, por tanto, es necesario incorporar en la mediación pedagógica estrategias que permitan el desarrollo de estas capacidades.
- Al ser la persona estudiante la **protagonista de su propio proceso de aprendizaje**, la dinámica de la mediación pedagógica debe ir en busca para

que indague y se apropie de los conocimientos, que le permita no solo basarse en ideas teóricas, sino también plantear sus puntos de vista, sus propias hipótesis, y las diversas formas de resolver problemas, valorando así la participación de la persona estudiante para su proceso de desarrollo y fortalecimiento de habilidades.

- Validar los sentimientos y emociones de las personas estudiantes en su dinámica participativa durante la mediación pedagógica y favorecer el desarrollo y **fortalecimiento socioemocional** de la persona estudiante. Por tanto, ha de ser una oportunidad de enriquecimiento en la dinámica de aula para el bienestar común y particular.
- Ante la **diversidad cultural** en que se mueve el contexto social y económico del país, representado en las mini culturas desde las familias, las diversas provincias, los cantones y las comunidades, es importante valorar el aporte de éstas para la participación de las personas estudiantes y el enriquecimiento basado en sus contextos ante sus costumbres, creencias y conocimientos culturales, que permita fortalecer la identidad cultural y promover comunidades justas, pacíficas e inclusivas en que se desenvuelven según su cosmovisión.

Recomendaciones brindadas por el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV).

Autoridades Nacionales

Anna Katharina Müller Castro
Ministra de Educación Pública

Melvin Chaves Duarte
Viceministro Académico

Laurent Delgado Carranza,
Directora, Dirección de Vida Estudiantil

Ileana Arce Valerio
Jefatura, Departamento de Orientación Educativa y Vocacional